



INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Señores Accionistas:

En cumplimiento con los estatutos de **ECUADERM S.A** y acorde a lo establecido en la Ley de Compañías, informo a ustedes las labores efectuadas durante el ejercicio económico 2014.

1. ENTORNO ECONOMICO

En el año 2014, Producto Interno Bruto (PIB) del país creció en el orden del 3,40%, según el Banco Central del Ecuador (BCE). El crecimiento obtenido es menor en 0.6% a las previsiones macroeconómicas publicadas el año anterior en donde se planteaba un posible crecimiento para el 2014 del 4%. En parte se debe por la tendencia a la baja del precio del petróleo, que es un factor determinante para la situación económica del país, así como de las políticas que decida implementar el Gobierno Ecuatoriano.

Ecuador cerró el 2014 con una inflación de 3,67% anual, lo que representa un incremento frente al 2,70% registrado en el 2013, de acuerdo a la información publicada por el Instituto de Estadística y Censos (INEC); en comparación con países de América, se encuentra por debajo del promedio general.

Una de las políticas importantes del Gobierno que nos afecta directamente, es la restricción de las Importaciones, el Gobierno por medio del COMEX bajo la resolución 116 emitida el 3 de diciembre de 2013 y publicada el 10 del mismo mes en el Registro Oficial, exige la presentación de un certificado de reconocimiento (CR) para 293 partidas importadas. Entre ellas se destacan lácteos, electrodomésticos, cárnicos, bicicletas, juguetes, cosméticos y textiles. Con esta medida el gobierno aspira contraer las importaciones hasta en USD 6.000 millones hasta el año 2017. Por otro lado, bajo esta medida el INEN realizó varias reformas al Reglamento técnico n° 033 que se enfoca en los sistemas de control de importaciones y con el MIPRO con la resolución 018, emitida por la Secretaría de Calidad de esa cartera de Estado; como pruebas de laboratorio y exigencias de rotulado.

En lo relacionado con otras políticas, las negociaciones con la Unión Europea siguieron vigentes durante 2014 y se logró un acuerdo que tendrá que ser ratificado por los parlamentos nacionales antes de entrar plenamente en vigor, en un contexto en que el actual acuerdo en el marco del sistema de preferencias arancelarias vence el 31 de diciembre de 2014. Adicionalmente, en septiembre se aprobó el Código Orgánico Monetario y Financiero, que establece, entre otras cosas, la implementación del dinero electrónico.

2. CONSIDERACIONES DE CARACTER GENERAL

A pesar de las dificultades económicas descritas en el párrafo precedente, como Gerente de la compañía indico a ustedes señores accionistas que se ha cumplido con razonabilidad los resultados financieros, control de gastos y la correcta



aplicación de las estrategias que condujeron a resultados positivos en el período económico 2014.

3. SITUACION DE LA EMPRESA

Los ingresos en el período económico 2014 alcanzaron un monto US\$ 3.411.348,93 con un costo y gasto total de US\$ 3.290.026,77 con un resultado neto de US\$ 121.322,16; transacciones que permitieron cumplir con todas las obligaciones, gastos y pagos para el logro de los objetivos planteados por la compañía.

La situación financiera de la Compañía registra un activo de US\$ 2.198.614,33, un pasivo de US\$ 1.484.898,33 un patrimonio de US\$ 713.716,00 y una utilidad de US\$ 121.322,16 cifras las cuales muestran una posición razonable desde el punto de vista financiero y de control. Esta posición financiera ha permitido cumplir con todas sus obligaciones con proveedores, y principalmente con sus trabajadores, sin mostrar ningún riesgo que pueda afectar a los conceptos antes señalados.

4. ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS

Se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones legales y tributarias emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y otros organismos de control.

5. PERSPECTIVAS Y METAS

Para el ejercicio económico 2015 se prevé un crecimiento en ventas del 31%. Para lograr este crecimiento nos basaremos en un proceso planificación estratégica que tomara en cuenta todas las áreas de la organización y nos permitirá optimizar los recursos de la compañía.

Es importante destacar que seguiremos orientando nuestros servicios al beneficio de los clientes, manteniendo y mejorando las buenas prácticas de gestión y dirección.

Por último, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todo el personal que colaboro con la Compañía y logro de los objetivos.

Agradezco señores accionistas su colaboración y espero recibir todo su apoyo para el próximo periodo económico 2015.

Quito, 27 de febrero del 2015


Ernán Enrique Segovia
GERENTE GENERAL